La Consejera del Departamento de Economía y Hacienda, en relación con la Pregunta escrita formulada por D. Miguel Bujanda Cirauqui, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, registrada con número de salida del Parlamento de Navarra 292, de 17 de enero de 2022, (10-22/PES-7), relativa a la cesión de propiedad del monasterio de Irache, tiene el honor de informarle lo siguiente:

Mediante escrito de la Presidenta de Turespaña, organismo al que está adscrito el Monasterio de Santa María la Real de Irache, se informó del inicio de los trámites oportunos para proceder a la reversión de dicho Monasterio al Gobierno de Navarra.

Recientemente, por parte de este Departamento, se ha solicitado información de la situación administrativa en la que se encuentra este procedimiento, ya que requiere de la previa descripción por parte del Ministerio de Hacienda conforme al artículo 10.6 d) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Publicas.

Una vez hayamos sido convenientemente informados, daremos completa información a su señoría.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 11 de febrero de 2022.

La Consejera de Economía y Hacienda: Elma Saiz Delgado